

### PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
CAUQUENES**

REGION:

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
195
FECHA
28 MAYO 2020
ROL S.I.I
824-15

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° .....
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 606 de fecha 02 JUL 2017 .....
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/ave/ida/camino PASAJE ACHAO

N° 2391 Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo .....  
(URBANO O RURAL) URBANO sector ..... VILLA DON RAFAEL

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SEBASTIAN ORELLANA PEREZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ALEJANDRO CERONI GAETE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

*Clasificación C-5.72.137 x 1786 mts?*

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.288.360
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	19.380
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	19.660
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	
TOTAL A PAGAR		\$	2.660
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR



*[Handwritten signature]*

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y IMPRE